# DISTRIBUIDO UACI-DNM

0 5 ENE 2016



### UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

# **ORDEN DE COMPRA**

#### **DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS**

Tels. 2522-5005, 2522-5026, 2522-5000 uaci@medicamentos.gob.sv



SEÑORES:	NOE ALBERTO GUILLEN	ORDEN NUMERO:	DNM-0166-2015 V
NIT:	0904-041256-001-6	LIBRE GESTION:	148/2015
		COMPRASAL:	20150148
		FECHA:	23/12/2015
SOLICITANTE:	ALMACEN CENTRAL	FORMA DE PAGO:	30 DIAS

## SOLICITAMOS A USTEDES SE SIRVAN ENTREGAR LO CORRESPONDIENTE AL PROCESO:

"ADQUISICIÓN DE PAPELERIA PARA EL USO DE LA DNM PERIODO ENERO A JUNIO 2016"

EN NUESTRAS INSTALACIONES UBICADAS EN URBANIZACION JARDINES DEL VOLCAN BOULEVARD MERLIOT Y AV. JAYAQUE, CIUDAD MERLIOT, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

# RENGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO (US\$)	PRECIO TOTAI (US\$)
4	BLOCK DE HOJAS ADHESIVAS PARA NOTAS 3 X 2 COLORES, MARCA: MEMOTIP	200	BLOCK	\$.28	\$56.00
16	PERFORADOR INDUSTRIAL DE 2 AGUJEROS, MARCA: KW	4	C/U	\$50.60	\$202.40
17	TINTA PARA ALMOHADILLA COLOR AZUL, MARCA: ARTLINE	25	ВОТЕ	\$.84	\$21.00
18	ALMOHADILLA PARA SELLOS COLOR AZUL N°1, MARCA: ARTLINE	30	C/U	\$1.60	\$48.00
20	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPIZ, MARCA: POINTER	60	C/U	\$.43	\$25.80
28	LIBRETA TAMAÑO CARTA PERFORADA RAYADA, MARCA: PACASA	70	C/U	\$.50	\$35.00
34	ARCHIVADOR DE PALANCA PLASTIFICADO TAMAÑO CARTA, MARCA: AOS	500	C/U	\$1.80	\$900.00
36	TIRRO 3/4, MARCA: 3M	40	C/U	\$.57	\$22.80
43	BOLSAS DE HULES TAMAÑO 3 1/2" X 1/8" X 1/32", S/M	25	BOLSA	\$.96	\$24.00
46	BINDER CLIP GRANDE 2", MARCA: AOS	240	C/U	\$.14	\$33.60
47	BINDER CLIP PEQUEÑO 3/4, MARCA: AOS	240	C/U	\$.04	\$9.60
	i.		)	Total:	\$1,378.20

H





#### Garantías:

- GARANTIA DE BUENA CALIDAD DEL PRODUCTO: POR EL 10% SOBRE EL MONTO CONTRATADO, LA CUAL DEBERA
  PRESENTARSE EN UN PLAZO MAXIMO DE 5 DIAS HABILES POSTERIORES A QUE EL BIEN SUMINISTRADO SEA RECIBIDO A
  ENTERA SATISFACCION Y ESTARA VIGENTE POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION A
  CONFORMIDAD DEL SUMINISTRO.
- LA GARANTIA PODRA SER: LETRA DE CAMBIO.

NIT DE LA DNM: 0614-020312-105-7

DESTINO: OFICINAS DE LA DNM. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: MARVIN RAUL PARRAS

NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, LA DNM PODRA ADJUDICAR A OTRO PROVEEDOR Y ESTA ORDEN DE COMPRA DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA.

ORIGINAL: SUMINISTRANTE, UACI

COPIAS: UFI

UNIDAD SOLICITANTE

ALMACEN

ADMINISTRADOR

DE ORDEN DE COMPRA

POR CONTRATANTE (DNM)

NOE ALBERTO GUILLEN
NIT: 0904-041256-001-6

AUTORIZO:

LIBRERIA Y PAFERMA
LA NUEVA SAN SALVADOR
NOE ALBERTO GUILLEN
NOE ALB

1





# CONDICIONES DEL SUMINISTRO ORDEN DE COMPRA No. DNM-0166-2015

#### OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

- 1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
- 2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, la fecha de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, la DNM, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
- Presentar Factura debidamente detallada con 3 copias, la cual no deberá estar borrada, enmendada, tachada y/0
  deteriorada. Entregar copia de factura y acta en la UACI, emitida a Nombre de Dirección Nacional de
  Medicamentos.
- 4. Entregar las Garantías requeridas en el tiempo establecido en la UACI.
- 5. En la factura tiene que venir reflejado el número de renglón que se le ha adjudicado y su descripción, el número de orden de compra, número de solicitud de compra, si el suministro es cualquier tipo de equipo, detallar el número de serie cada uno de los equipos y modelos.

#### OBLIGACIONES DE LA DNM

- 1. Pagar el valor del suministro \$1,378.20, previo los trámites legales, después que MARVIN RAUL PARRAS,
  - Administrador de la Orden de Compra, haya recibido totalmente el suministro y/ o servicio contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
- 2. El Acta de Recepción será elaborada por el Encargado de Almacén y Activo Fijo
- El Administrador del contrato firmara y sellara el Acta de Recepción a total satisfacción del suministro. Dicha acta será firmada y sellada por el Contratista; con el Vo. Bo. Del encargado de Almacén y Activo Fijo, como unidad solicitante.
- Cancelar en 30 días calendario, posteriores a la entrega del Quedan respectivo con el valor de la factura correspondiente.
- La DNM procederá a la cancelación respectiva, siempre y cuando las garantías exigidas por esta Orden de Compra hayan sido presentadas de conformidad y dentro del plazo establecido.





## OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

- TIEMPO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO: 05 DIAS HABILES POSTERIORES A LA DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA.
- En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la
  misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente, solamente se tramitarán las
  modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
- Las obligaciones que contrae la DNM por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.

9